

**PEI 2026-2030
POM 2026-2030
POA 2026**



**Federación Nacional
de Taekwondo
Guatemala, C.A.**



Federación Nacional de TaeKwonDo Guatemala, C.A.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL [PEI] 2026-2030

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL [POM] 2026-2030

PLAN OPERATIVO ANUAL [POA] 2026

DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LA

**FEDERACION NACIONAL DE
TAEKWON-DO DE GUATEMALA**



**PLAN
ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL
2026-2030**

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
Plan Estratégico Institucional -PEI-	5
Análisis de mandatos y políticas de la institución.....	5
Análisis de Mandatos Legales	6
Análisis de Políticas Públicas	7
Vinculación Institucional.....	8
Vinculación con los enfoques de la planificación	9
Problemas	10
Modelo Conceptual	11
Modelo Descriptivo	12
Identificación de los Resultados	13
Identificación y Priorización de la Problemática.....	14
Análisis de la Población	15
Análisis de la Intervenciones	16
Ficha del Indicador	17
Visión.....	158
Misión.....	158
Valores	158
FODA	17
Análisis de Actores	17
Matriz PEI-POM	218
Plan Operativo Multianual –POM-	24
Plan Operativo Anual -POA-.....	245
Objetivo Operativo	245
Matriz POA	26
Vinculación de Planificación	26
Actividades	26
Campamentos	26
Campeonatos	26

INTRODUCCIÓN

El presente documento se constituye en la ruta a seguir por la Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala, plasmado en el Plan Estratégico Institucional (PEI), de acuerdo a lineamientos establecidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y el Ministerio de Finanzas Públicas.

Con el objeto de realizar una adecuada planificación y lograr su cumplimiento, observamos metas a corto, mediano y largo plazo. Se establece la planificación con una visión a un plazo de 5 años plazo (PEI), para medir el grado de avance se definen: resultados, indicadores, metas y presupuesto.

El plan tiene una proyección de 5 años, es decir 2026-2030.

Los planes serán llevados a cabo por cuatro actividades fundamentales:

- a) 001 Dirección y Coordinación;
- b) 002 Promoción Deportiva;
- c) 003 Formación Deportiva;
- d) 004 Desarrollo Técnico.

Las actividades anteriormente descritas constituyen en las actividades sustantivas, que son la razón de ser de la Federación Nacional de Taekwondo.

Para el presente documento se utilizó como base la Guía de Planificación y Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados (GpR), emitida por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-

El objetivo principal de este documento es lograr la coherencia entre las políticas, planes, programas y presupuesto en función de priorizar las intervenciones y los productos estratégicos institucionales que redunden en mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca. Adicionalmente, permite establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación en el nivel operativo y estratégico, por medio de los indicadores de producto y resultado.

Debido a la obligación que tienen las federaciones deportivas, de presentar ante la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, el Plan Anual de Trabajo -PAT-, se hace necesario realizar una vinculación entre el POA y el PAT, a efecto que exista concordancia, para lo cual, en el presente documento se define el PAT, como las acciones que le darán vida a las actividades que tienen la producción de servicios deportivos, en la red programática registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, del deporte federado, se definen las actividades antes descrita.

Plan Estratégico Institucional -PEI-

Análisis de mandatos y políticas de la institución

La Confederación Deportiva autónoma de Guatemala es el organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado en el orden nacional. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio. Es un organismo autónomo, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala (Artículo 87, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte).

La Confederación Deportiva Autónoma está integrada por el conjunto de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales organizadas y reconocidas (Art. 88, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte). Las Federaciones son reconocidas cuando están debidamente afiliadas a su respectiva Federación Internacional, la que debe ser miembro de la Asociación General de Federaciones Deportivas Internacionales.

La Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala, se encuentra bajo la cobertura de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, así como del Comité Olímpico Guatemalteco, tanto en aspectos técnicos deportivos así como financieros, según lo indica el artículo 91 y 92 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

La Federación se encuentra afiliada a la Federación Mundial de Taekwondo –WT- según lo establecido en el artículo 6 de sus propios estatutos.

La Federación Nacional de TAEKWONDO, se rige por sus propios estatutos, mismos que fueron aprobados por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, según ACUERDO NÚMERO 197/2024-CE-CDAG del treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco.

Según los estatutos, dentro de las funciones relevantes de la Federación Nacional de Taekwondo, se encuentran las siguientes:

Artículo 8. La Federación tiene los siguientes objetivos:

8.1 Promover, organizar, y reglamentar la práctica del Taekwondo a nivel nacional conforme las normas de la Federación Mundial de Taekwondo, (W. T.)

Análisis de Mandatos Legales

Análisis de mandatos legales		
Nombre de la institución:	Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala	
a	b	c
Nombre de la norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
Constitución Política de la República de Guatemala. Art. 91. Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado.	<p>Fomentar y desarrollar el Taekwondo desde los elementos de masificación, iniciación, desarrollo perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento.</p> <p>Disponer y fortalecer el sistema administrativo y financiero para la gestión de recursos asignado según mandatos.</p> <p>Desarrollar programas de profesionalización a otros entrenadores, árbitros, dirigentes, personal técnico y administrativo</p> <p>Poner en marcha el desarrollo sistemático del Taekwondo</p> <p>Garantizar el óptimo desempeño y los óptimos resultados de los representantes, tanto a nivel nacional como internacional.</p> <p>Fomentar acciones para fortalecer el sistema de competición del país en todas sus disciplinas y géneros.</p>	Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente tecnificado, competitivo, íntegro y profesionalizado que forma atletas de alto nivel competitivo
Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte ARTICULO 98. FEDERACIONES. Las federaciones deportivas nacionales que, en esta ley se llamarán simplemente Federaciones, son la autoridad máxima de su deporte en el sector federado y estarán constituidas por la agrupación de las asociaciones deportivas ARTICULO 100. FUNCIONES. Las federaciones y asociaciones deportivas nacionales tienen como función el gobierno control, fomento desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional. departamentales del mismo deporte y las ligas, los clubes, equipos o deportistas individuales, que practiquen la misma actividad deportiva.	Gobernanza, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación del fútbol en todas las categorías a nivel nacional.	Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente tecnificado, competitivo, íntegro y profesionalizado que forma atletas de alto nivel competitivo
Estatutos de la Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala. ARTÍCULO 1. ARTÍCULO 2.	<p>El presente estatuto tiene por objeto regular la práctica del deporte de Taekwondo en el territorio de la República de Guatemala reunirlo bajo la dirección de entidades jerárquicamente ordenadas.</p> <p>La Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala, es la entidad jerárquica superior de su deporte. Tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y su funcionamiento se normará por lo dispuesto en la Ley del Deporte, la Educación Física y la Recreación, los presentes estatutos y reglamentos.</p>	Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente tecnificado, competitivo, íntegro y profesionalizado que forma atletas de alto nivel competitivo

Análisis de Políticas Públicas

Análisis de políticas públicas					
Nombre de la institución:		Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala			
Instrucciones:		Identificar las políticas directamente relacionadas o aquellas a donde hay aportes institucionales. Para más información sobre las políticas públicas vigentes del país, verificar el Centro de Acopio de Políticas Públicas (CAPP), de SEGEPLAN. https://ecursos.segeplan.gob.gt/capp/			
No.	b Nombre de la política pública y año	c Población afectada	d Modalidades de inclusión institucional	e Área responsable de incorporar en el quehacer institucional	f Área responsable de verificar la incorporación
1	Poliica de cultura, recreación y deporte, Acuerdo Gubernativo No. 948-2015	Población Guatemalteca en General	La Federación de Taekwondo realiza diversas acciones en base a su Plan Anual de Trabajo (PAT), impuesto por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, logrando con ello abarcar el deporte en el segmento que le corresponde	Área Financiera y Técnica	Gerencia General
2	Política General de Gobierno 2025-2029	Población Guatemalteca en General	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	Area técnica	Gerencia General

Análisis: Este cuadro hace la referencia a la política a la cual está vinculada la Federación.

Vinculación Institucional

No.	Eje K'atun	ODS	PND	MED	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	RED
1	Bienestar para la Gente	ODS 3 Salud y Bienestar	Acceso a Servicios de Salud	Se realizó análisis de las metas; sin embargo, no se logró vincular con el objeto de la Federación	Acceso a la recreación y el deporte	N/A	Se realizó análisis de las metas; sin embargo, no se logró vincular con el objeto de la Federación

PGG 2024-2028		Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
Ejes Estratégicos	Meta PGG			
2 Cultura y Deportes	Promoción del deporte y la recreación para todas personas, con énfasis en la niñez, adolescencia y jóvenes	Asegurar para los practicantes del Taekwondo a nivel nacional su matrícula federativa teniendo acceso a servicios deportivos	Dirección Técnica	Gerencia General

Análisis: Se refiere al aporte que realiza la Federación Nacional de para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Política General de Gobierno 2024-2028 y su vinculación al Plan Nacional de Desarrollo Katun, del cual de acuerdo con el análisis realizado quedó conformado con los cuadros anteriormente presentados. La Federación hace un aporte a estos de manera indirecta.

Vinculación con los enfoques de la planificación

Vinculación con los enfoques de la planificación							
Nombre de la institución:		Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala					
Instrucciones:							
En la primera columna de la tabla se encuentran los enfoques de la planificación. Identificar y detallar las acciones de acuerdo al enfoque y como esto se operativiza dentro del quehacer institucional (modalidad de inclusión), área responsable de incluir las acciones y área responsable de la verificación. Consultar la sección 3.1.4 y el anexo 6 de la Guía PEI.							
No.	Enfoques	Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el quehacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación			
1	Equidad	Asegurar para los practicantes del Taekwondo a nivel nacional su matrícula federativa teniendo acceso a servicios deportivos	Dirección Técnica	Gerencia General			
1.1	Formación y Capacitación	Fomentar la formación y capacitación a la población guatemalteca relacionada con el Taekwondo por igualdad de género	Dirección Técnica	Gerencia General			
1.2	Eventos Deportivos Nacionales e Internacionales	Promover la participación en eventos deportivos de Taekwondo nacionales e internacionales por igualdad de género	Dirección Técnica	Gerencia General			
1.3	Desarrollo Integral del Taekwondoísta	Promover la cultura de disciplinas (Poomsae y Combate) en género masculino y femenino	Dirección Técnica	Gerencia General			

Análisis:

La vinculación de los enfoques de planificación está orientada a la equidad para que los practicantes de Taekwondo puedan matricularse de manera equitativa sin distinción de género o etnia y la gestión integral del riesgo a los que está expuesta la entidad.

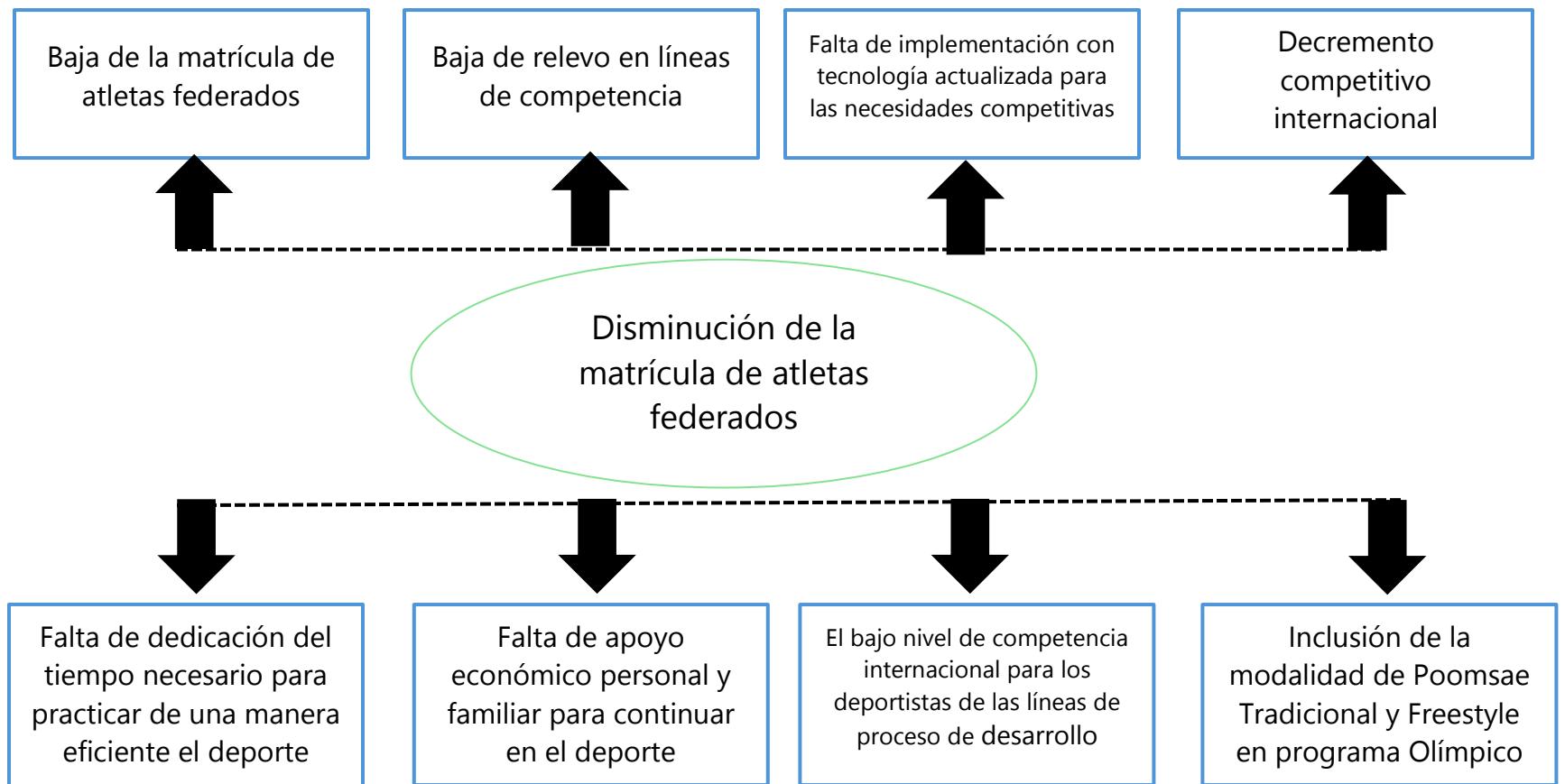
Problemas

ARBOL DE PROBLEMAS



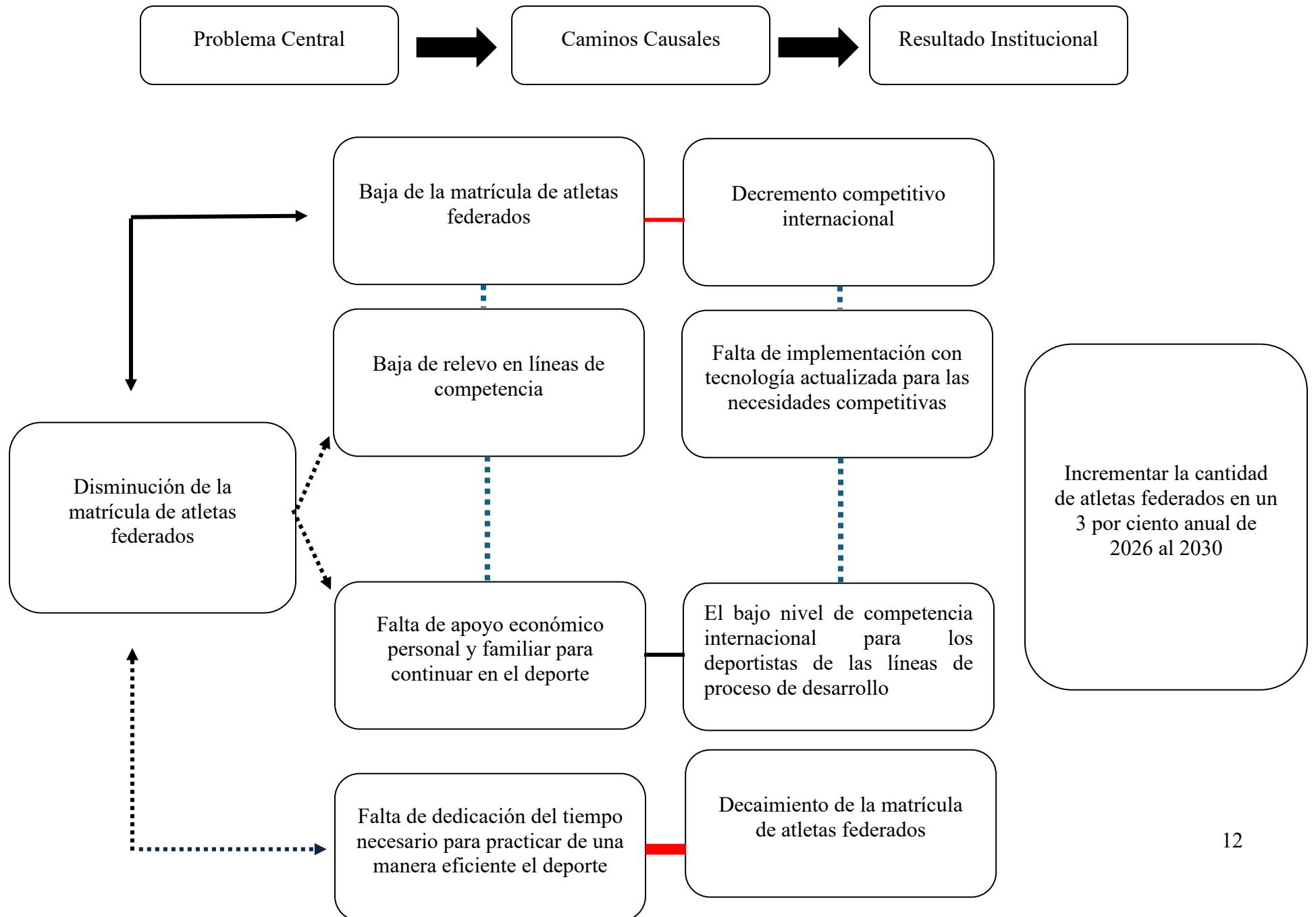
Análisis: el principal problema al que se enfrenta la Federación es **la disminución de la matrícula de atleta federados**, pero también existen otros problemas que están representados alrededor del logo de la Federación

Modelo Conceptual

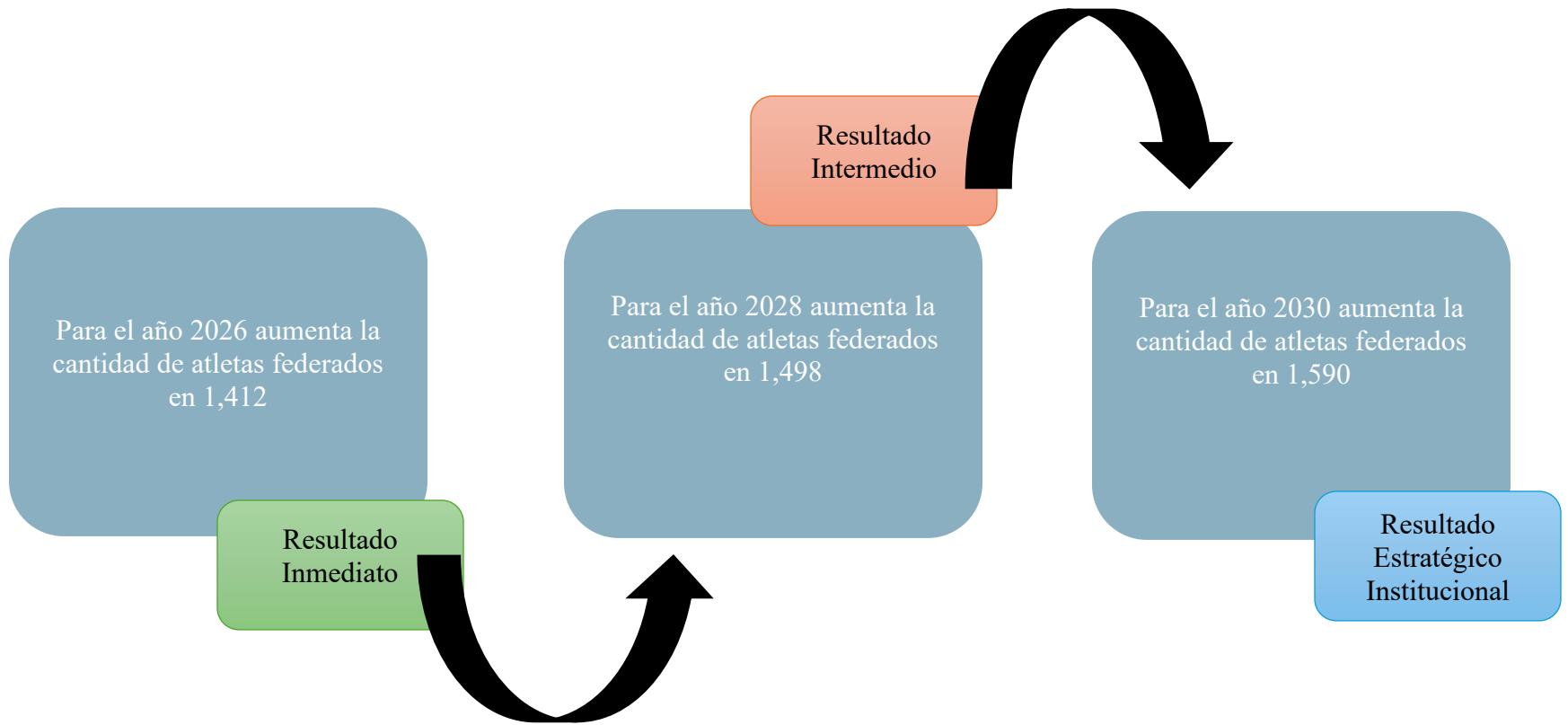


Análisis: Este modelo está basado en el banco de problema de la institución, integrando causas y efectos que generan el problema central de la Federación.

Modelo Descriptivo



Identificación de los Resultados



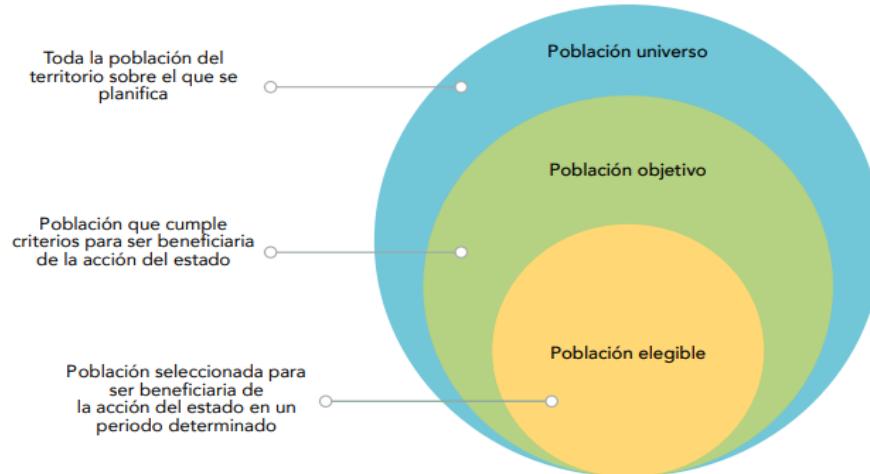
Los resultados que se presentan aquí tienen la finalidad de medir en el resultado de manera inmediata, intermedia y final que se desean alcanzar con el resultado institucional de la Federación

Identificación y Priorización de la Problemática

No.	¿Qué? (Situación que limita las capacidades, los derechos y el bienestar de una población)	¿Quiénes? (Población afectada por el problema y sus factores causales)	Magnitud (Tamaño del problema, datos estadísticos nacionales y comparaciones con datos internacionales de los últimos 5 a 10 años)	Problema	Prioridad (Listar de uno en adelante los problemas, con base en el tamaño del problema)
1	Falta de compromiso de los atletas y gusto por el deporte de contacto	Atletas que practican Taekwondo	N/A	Disminución de la matrícula de atletas Federados	1
2	Costo elevado de la implementación de última generación de taekwondo			Falta de implementación con tecnología actualizada para las necesidades competitivas tanto a nivel de selecciones como de equipos departamentales	2
3	Falta de conocimiento del deporte			Tecnificar a los entrenadores departamentales con herramientas adecuadas para su trabajo	3
4	Falta de competencias por parte de los órganos rectores del Taekwondo para atletas en etapa de desarrollo			El bajo nivel de competencia internacional para los deportistas de las líneas de proceso de desarrollo deportivo	4
5	La modalidad de Poomsae no está incluida en el ciclo olímpico			Inclusión de la modalidad de Poomsae Tradicional y Freestyle en programa olímpico	5

Análisis de la Población

Problema central	*Causa	**Población universo	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo	Rango de edad***	Ubicación geográfica de la población elegible ** (marcar con una X)		Territorialización **		Pueblo al que pertenece la población*** (ver listado abajo)	Comunidad Lingüística*** (ver listado abajo)		
							**** Urbana	**** Rural	Departamento	Municipio				
							Hombres	Mujeres						
Disminución de la matrícula de atletas federados	Falta de dedicación del tiempo necesario para practicar de una manera eficiente el deporte	5,629,725	805	805	405	400	7-25	x	x	Guatemala	Guatemala, Mixco, Chinautla	Mestizo	Castellano	
		456,928	115	115	60	55	7-25	x	x	Santa Rosa	Cuilapa	Mestizo	Castellano	
		1,036,385	140	140	70	70	7-25	x	x	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Mestizo	Castellano	
		626,419	92	92	50	42	7-25	x	x	Suchitepéquez	Mazatenango	a	Castellano	
		1,407,025	105	105	54	51	7-25	x	x	Alta Verapaz	Cobán	Mestizo	Castellano	
		640,918	85	85	45	40	7-25	x	x	Péten	San Benito	Mestizo	Castellano	
		458,107	70	70	35	35	7-25	x	x	Izabal	Puerto Barrios	Mestizo	Castellano	



Análisis de la Intervenciones

Problema principal:	Disminución de la matrícula de atletas federados		
Nombre de la intervención	Causa para la cual es eficaz (según jerarquización de causa: de más a menos)	Descripción de la eficacia de la intervención para influir sobre la causa (Copiar el párrafo del documento que explica la relación de influencia de la intervención y la causa analizada)	Clasificación de la evidencia consultada*
Programa de Crecimiento (Entrenamientos)	Asistencia sistemática a entrenamientos	Entrenamientos sistemáticos en las sedes departamentales para el desarrollo del TKD	N/A
Programa de Comunicación	Promoción del deporte y sus atletas	Publicaciones frecuentes de entrenamiento, logros competitivos y atletas de TKD	
Sistema Competitivo Nacional	Espacio para la competición y logro de resultados	Posibilidad de competir así como escaparate para que los atletas demuestren su potencial y gusto por la actividad del TKD	
Programa de Crecimiento (Actividades)	Promoción presencial por exhibiciones deportivas	Promoción del TKD en sedes departamentales e instituciones escolares para la divulgación del TKD	
Programa de Atención a Atletas	Retención por medio de incentivos para la práctica	Apoyo para la participación en campamentos de entrenamiento internacionales así como nacionales, a la vez de apoyos con subsidios económicos para la asistencia a entrenamientos sistemáticos	

Ficha del Indicador

Ficha del indicador														
Nombre de la institución:	Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala													
Nombre del Indicador (1)	Atletas en etapa de iniciación Deportiva													
Categoría del Indicador (2)	Resultado Institucional ▼ intermedio ▼													
Línea estratégica de la Política General de Gobierno asociada (3)	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.													
Política Pública Asociada (4)	Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028													
Descripción del Indicador (5)	Atletas que reciben servicios deportivos													
Interpretación (6)	Atletas atendidos por la Federación													
Fórmula de cálculo (7)	Año base * 3%													
Ámbito geográfico (8)	Frecuencia de la medición (9) <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Regional <input type="checkbox"/> Cuatrimestral <input type="checkbox"/> Departamento <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual </div>													
Tendencia del Indicador	2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029	
Años (10)	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos) (11)	42%	538	100%	1330	100%	1370	100%	1412	100%	1454	100%	1498	100%	1543
Línea base														
Año (12)	Meta en datos absolutos (12)													
2024	100%													
2023	42%													
Medios de Verificación														
Procedencia de los datos (13)	Informes de Entrega de Matrícula													
Unidad Responsable (14)	Dirección Técnica													
Metodología de Recopilación (15)	Entrega de Informes Mensuales													

Visión

Apoyar los procesos de integración y preparación de los mejores atletas de taekwondo, para elevar los niveles de competencia de las representaciones nacionales, estableciendo las bases de desarrollo a través de una masificación tecnificada y crecimiento sostenible, en búsqueda de la detección, preparación y seguimiento de talentos deportivos, con el fin de alcanzar la excelencia deportiva.

Misión

Desarrollar un sistema del deporte federado calificado, tecnificado, integrado e influyente que forme deportistas competitivos a nivel mundial.

Valores

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	Cortesía	Demostración, acto o cosa con que se manifiesta amabilidad y buena educación.	tiene como objetivo hacer destacar al ser humano manteniendo una sociedad armoniosa. Los practicantes de Taekwondo deben construir un carácter noble, así como entrenar de una manera ordenada y disciplinada.
2	Integridad	Una persona íntegra es aquella que siempre hace lo correcto; que hace todo aquello que considera bueno para la misma sin afectar los intereses de otros individuos.	Es muy importante saber establecer los límites entre lo bueno y lo malo así como saber reconocer cuando se ha hecho algo malo y redimirse por ello
3	Perseverancia	Firmeza y constancia en la manera de ser o de obrar.	Para poder alcanzar un objetivo, ya sea promocionar a un grado superior o perfeccionar una técnica, se ha de ser perseverante. Es fundamental el sobrepasar cada dificultad con la perseverancia.
4	Autocontrol	habilidad que permite regular las emociones, pensamientos, comportamientos y deseos de uno mismo ante las tentaciones e impulsos	El practicante de taekwondo ha de ser capaz de vivir y trabajar dentro de las propias capacidades.
5	Espíritu Indomable	tener el valor de defender aquello en lo que se cree, sin importar las circunstancias ni las probabilidades que está en contra, y dar siempre el 100% de esfuerzo en todo lo que se hace	Un buen practicante de Taekwondo ha de ser siempre modesto y honrado. Ante una injusticia, actuará con espíritu combativo, sin miedo y sin dudarlo

FODA

Análisis FODA				
ESPACIO VACÍO	FORTALEZAS		DEBILIDADES	
	F1	Somos un deporte olímpico	D1	No se cuenta con implementación deportiva adecuadas para la práctica del taekwondo
	F2	Estamos alíafiliados a CDAG, COG, PATU, UMIT y WT		
	F3	Tenemos una dirigencia y cuerpo técnico con experiencia y conocimiento a plenitud del Taekwondo con visión de lograr grandes objetivos	D2	Biotipo del guatemalteco, muy poca estatura, complejión física deficiente y mala alimentación.
	F4	Somos una Federación con objetivos y programas claros, dinámicos, confiables y transparentes en su manejo administrativo que tiene al atleta como su principal razón de ser	D3	Poco apoyo por parte de la iniciativa privada a los programas federativos
	F5	Contamos con una dirigente internacional con mucho prestigio y capacidad		
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	FO1 FO2 FO3	Promocionar los resultados alcanzados en coordinación con las instituciones afines.	DO1	Gestionar campamentos para mejorar el nivel de rendimiento de nuestros deportistas departamentales
O2		Optimizar los programas promocionados por las instituciones afines, para maximizar el potencial de atletas hacia procesos de Alto Rendimiento	DO2	Gestionar por medio de la dirigencia internacional, los posibles apoyos para campamentos e implementación de programas para la mejora del nivel de competencia de los atletas
O3				
AMENAZAS	ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	FA1 FA2	Promover la práctica del Taekwondo a nivel escolar, por medio de entrenadores con experiencia y alto grado de marcialidad.	DA1	Promover la modalidad de poomsae tradicional para el fortalecimiento e incentivo social de actitud y carácter
A2		Promocionar en gimnasios y grupos de formación, los valores del Taekwondo aprovechando la presencia de atletas con logros deportivos relevantes	DA2	Generar actividades que permitan el intercambio deportivo escolar para su detección y seguimiento.
A3				

Análisis de Actores

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Congreso de la República	0	0	-1	-1	Técnicos	Aprobación del presupuesto general de ingresos y egresos	Nacional
2	Ministerio de Finanzas Públicas	2	1	0	-1	Financieros	Traslado de recursos financieros	Nacional
3	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	1	1	1	1	Financieros	Traslado de asignación presupuestaria	Nacional
4	Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	1	1	Financieros	Traslado de apoyos económicos	Nacional
5	Contraloría General de Cuentas	0	1	1	-1	Técnicos	Fiscalización Administrativa Financiera	Nacional
6	SEGEPLAN	2	1	0	1	Técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Nacional
7	Dirección General de Educación Física	1	0	-1	-1	Técnicos	Coordinación Institucional	Nacional
8	Consejo Nacional del Deporte	1	1	0	1	Técnicos	Coordinar interinstitucionalmente entre el Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Física, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco	Nacional
9	Asociaciones Deportivas	1	1	1	1	Técnicos	Coordinación para el fomento del desarrollo deportivo	Nacional

Matriz PEI-POM

		Vinculación Institucional		Resultado Estratégico (RE) 2025-2029		Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028		
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16+83)		Descripción	Coordinador o rector	Corresponsable	Ejes Estratégicos	Línea Estratégica
Reducción_de_la_pobreza_y_protección_social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edad_sexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	
Reducción_de_la_pobreza_y_protección_social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edad_sexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	
Reducción_de_la_pobreza_y_protección_social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edad_sexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	
Reducción_de_la_pobreza_y_protección_social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edad_sexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	
Reducción_de_la_pobreza_y_protección_social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edad_sexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	
Reducción_de_la_pobreza_y_protección_social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edad_sexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	
Reducción_de_la_pobreza_y_protección_social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edad_sexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	
Reducción_de_la_pobreza_y_protección_social	MED_01_Para_2030_potenciar_y_promover_la_inclusión_social_económica_y_política_de_todos_independientemente_de_su_edad_sexo_discapacidad_raza_etnia_origen_religión_o_situación_económica_u_otra_condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición				E2_Desarrollo_Social	Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental.	

Descripción de Resultado	Resultado Institucional			Indicador de Resultados							Unidad de medida (producto / subproducto)	Código SNIP	Productos / Subproductos que contribuyen a la Política General de Gobierno	Metas priorizadas	Intervenciones	Cobertura del producto/ subproducto	Número de Municipios	Identificar productos / subproductos de recuperación (Si aplica)						
	Nivel			Nombre	Línea base *			Fórmula de cálculo	Magnitud (meta a alcanzar)															
	Final	Intermedio	Inmediato		Año	Dato absoluto	Dato relativo porcentaje		Dato absoluto	Dato relativo porcentaje														
Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			No. De cajas fiscales entregadas	2024	12	100% Meta Año base * 1		12	100%	Producto 1: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		Documento	0	No_aplica									
Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			No. De cajas fiscales entregadas	2024	12	100% Meta Año base * 1		12	100%		Subproducto 1 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	0	No_aplica									
Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			No. de atletas atendidos	2024	1354	42% Año Base * 3%		1370	100%	Producto 2: ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN		Personas	0	No_aplica									
Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			No. de atletas atendidos	2024	1354	42% Año Base * 3%		1370	100%		Subproducto 1 ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	Personas	0	No_aplica									
Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			No. De eventos realizados	2024	16	100% Año Base + 1		17	100%	Producto 3: ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN		Evento	0	No_aplica									
Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			No. De eventos realizados	2024	16	100% Año base +1		17	100%		Subproducto 1 ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	Evento	0	No_aplica									
Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			No. de atletas atendidos	2024	15	100% Año Base * 1		15	100%	Producto 4: ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN		Personas	0	No_aplica									
Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual del 2026 al 2030	x			No. de atletas atendidos	2024	15	100% Año Base * 1		15	100%		Subproducto 1 ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	Personas	0	No_aplica									

Meta de producto / subproducto por año										Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del Indicador producto / subproducto	Indicadores de Producto / subproducto															
2026		2027		2028		2029		2030				Línea base		2026		2027		2028		2029		2030		Meta del periodo			
Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales			Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje											
	12,966,578		14,016,578		15,016,578		16,016,578		17,016,578																		
12	1,973,682	12	2,148,682	12	2,273,682	12	2,398,682	12	2,523,682		No. de cajas fiscales entregadas / No. Cajas fiscales programadas	2025	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	12	60.36	
12	1,973,682	12	2,148,682	12	2,273,682	12	2,398,682	12	2,523,682		No. de atletas atendidos /numero de atletas registrados	2025	1350	99%	1375	97%	1420	98%	1445	97%	1495	97%	1,539.85	100%	7274.85		
1,412	4,108,900	1,454	4,483,900	1,498	4,858,900	1,543	5,233,900	1,589	5,608,900		No. de atletas atendidos /numero de atletas registrados	2025	1370	100%	1412	100%	1454	100%	1498	100%	1543	100%	1,589	100%	7,496	5	
1,412	4,108,900	1,454	4,483,900	1,498	4,858,900	1,543	5,233,900	1,589	5,608,900		No. de atletas atendidos /numero de atletas registrados	2025	1370	100%	1412	100%	1454	100%	1498	100%	1543	100%	1,589	100%	7,496	5	
18	2,550,543	20	2,825,543	21	3,100,543	22	3,375,543	24	3,650,543		No. de eventos realizados / No. De eventos programadas	2025	17	100%	18	100%	20	100%	21	100%	22	100%	24	100%	105	5	
18	2,550,543	20	2,825,543	21	3,100,543	22	3,375,543	24	3,650,543		No. De eventos realizados / No. De eventos programadas	2025	17	100%	18	100%	20	100%	21	100%	22	100%	24.00	100%	105	Q 5.00	
15	4,333,453	15	4,558,453	15	4,783,453	15	5,008,453	15	5,233,453		No. de atletas atendidos /numero de atletas registrados	2025	15	100%	15	100%	15	100%	15	100%	15	100%	15	100%	75.45	5	
15	4,333,453	15	4,558,453	15	4,783,453	15	5,008,453	15	5,233,453		No. de atletas atendidos /numero de atletas registrados	2025	15	100%	15	100%	15	100%	15	100%	15	100%	15	100%	75.45	Q 5.00	